**Institución:** Instituto de Educación Superior n°7 

**Espacio Curricular:** Filosofía de la Educación.

**Carrera:** Profesorado de Educación Inicial.

**Curso:** segundo año

**Régimen de cursado:** Cuatrimestral.

**Horas cátedra:** tres unidades horarias.

**Plan de estudio:** 529/09

**Período lectivo:** 2019

**Profesora titular:** Verónica Caporaletti.

**Profesor Reemplazante:** María Florencia Sosa

Programa de examen

**Contenidos:**

**Unidad I: Conceptualizaciones generales.**

Filosofía y Educación. Especificidad del pensamiento filosófico.El campo problemático de la filosofía de la educación: continuidades y rupturas.

La educación como un ámbito propio de la filosofía práctica: pensamiento y experiencia. Las potencialidades del pensamiento. La noción de argumento y fundamento en educación.

**Unidad II: Paideia: cuidar al otro, ¿Completar al otro?**

Argumentos en torno a la infancia: la Paideia o el empedrado ascenso hacia la virtud. La incompletud de la infancia como fundamento educativo sostenido desde la antigüedad.

El mito antropológico de la infancia como ausencia e incompletud: la infancia como pura posibilidad, como inferioridad, como alteridad despreciada.

**Unidad III.**  “Del Logos clásico a la episteme moderna: la modernidad como cambio de fundamento.”

La Modernidad y el resurgir de la razón. La educación como fundamento y voluntad de verdad.

El discurso ilustrado: Inclusión/exclusión y la constitución paradójica de identidad Moderna. El mandato fundacional de la escuela moderna: la igualdad como equivalente de homogeneidad.

Ilustración e infancia: la modernidad latinoamericana y la relocalización de la inclusión y la exclusión

El derecho a tener derechos: las contradicciones del estado nación y lo sistemas educativos modernos.

Autoridad y Educación: la autoridad pedagógica y la transmisión en cuestión.

**Unidad IV:”** La ecuación modernidad-educación y su crisis contemporánea.

La modernidad como proyecto aun no realizado.

La cuestión del otro olvidado en la filosofía occidental: extranjeridad, hospitalidad o el dilema ética y político en educación.

Experiencia y alteridad en educación. La experiencia del niño y la infancia: pretextos para hacer filosofía con niños.

**Bibliografía obligatoria:**

NORO, Jorge. Filosofía, problemas y vida. Ed. Didascalia.

JASPERS,Karl. Los orígenes de la filosofía.

FEIMAN, José Pablo. (2006) ¿Qué es la filosofía? Prometeo Libros.

CERVANTES ALDUCÍN, Rosa María. Importancia de la filosofía de la educación.

KOHAN, Walter. (2006) Teoría y Práctica en filosofía, con niños y jóvenes. Ed.Novedades Educativas.

SKLIAR, C. La educación (que es) del otro: argumentos y desiertos de argumentos en Educación. Ed. Noveduc.

KOHAN, Walter (2007): Infancia, política y pensamiento. Editorial Del estante. Buenos Aires.

DUSSEL, I. La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América latina. Ponencia.

FRIGERIO, G. Y DIKER, G. La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: Un concepto de la educación en acción. Ed. Noveduc.

SKLIAR, C. La educación (que es) del otro: el argumento de la lógica de la explicación en educación. Ed. Noveduc.

DUBET, Francois. (2011) Repensar la justicia social. 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

.

**Bibliografía de consulta**

CULLEN, Carlos. (1997) Crítica de las Razones de Educar. Ed. Paidós. Bs As.

PESSOA, F. Aforismos y afines: en el cuidado del otro. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología.(2008)

DI CARLO, E Y GAMBA, R. (2003) Estudios en Educación: Un examen desde a Platón a Piaget. ED: Miño y Dávila.

ARENDT, H. (2005). La condición humana. Ed. Paidós.

GIANNINI, H . B( 2005) Breve historia de la filosofía. Ed: Catalonia. Santiago de Chile.

BENHABIB, S (2004): Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos. Ed: Gedisa. Barcelona.

LARROSA, J, SKLIAR, C (2009): Experiencia y alteridad en Educación. Ed: Homo Sapiens.

RANCIERE, J.(2007) El maestro ignorante. Ed. El Zorzal.

MEIRIEU, P. Frankestein (1998) Educador. Ed. Laertes. Barcelona

**Modalidad de cursado y evaluación.**

La **materia** admite en el presente ciclo lectivo las siguientes condiciones:

a) ***Regulares con cursado presencial:*** cumplir con el 75% de asistencia, aprobar el 70 % de los Trabajos Prácticos. Aprobación con examen final (de la bibliografía obligatoria) ante tribunal o promoción directa.

*b)* ***Regulares con cursado semipresencial* :** cumple el 40% de la asistencia; aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal (bibliografía obligatoria). No admite promoción directa.

*c)* ***Libre****:* la aprobación será con examen escrito y oral ante tribunal, con ajuste a la bibliografía obligatoria y de consulta, indicada previamente en programa o plan de cátedra. Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Se solicita con carácter de obligatoriedad por lo menos dos encuentros con el profesor de la cátedra a fin de establecer pautas generales para optimizar el abordaje de los contenidos.

Instancias de consulta: jueves 30/05desde las 18:10 hasta las 20:10

jueves 04/07 desde las 18:10 hasta las 20:10

**Promoción directa:** esta modalidad excluye la opción de cursado libre o semipresencial. Requisitos: 75% de asistencia, aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Examen parcial aprobado con nota 8 o más. Aprobación de una instancia integradora final.

Ma. Florencia Sosa